

RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Alcaldia-Presidencia
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2019/RHGA/000358
ASUNTO:	NOMBRAMIENTO P. EVENTUAL

INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Antecedentes

El pasado día 15 de junio de 2019 tuvo lugar la constitución de la nueva Corporación conforme al resultado de las elecciones locales celebradas el pasado 26 de mayo de 2019.

Asimismo, la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de 21 de junio de 2019, adoptó acuerdo de determinación del régimen de personal eventual.

Vistas las propuestas de nombramiento de personal eventual de los grupos políticos, proceden las siguientes

Consideraciones legales

El número de puesto de personal eventual, las retribuciones, el régimen de dedicación de los mismos así como su adscripción a los grupos políticos correspondientes ha quedado determinado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de 21 de junio de 2019, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Conforme a lo establecido en el art. 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el nombramiento y cese del personal eventual corresponde al Alcalde o Presidente de la Entidad Local correspondiente”

En consecuencia, concluido el expediente se formula la siguiente

CSV : GEN-a75e-cdc6-cfed-5cfc-f94e-529d-57c3-7014

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>



FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO | FECHA : 25/06/2019 12:16 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA | FECHA : 25/06/2019 12:46 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(3) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 25/06/2019 13:39 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

Propuesta de Resolución

Primero.- Designar personal eventual a las personas que a continuación se relacionan:

PUESTO	DEDICACION	NOMBRE	DNI
Jefe de Comunicación	Total	Antonio Quilis Sanz	07492599G
Jefe de Comunicación	Parcial – 30 horas	José María Garrido Poyatos	53405731P
Coordinador Gobierno	Total	Pedro Gironés Galiana	51107003Z
		Pedro Llorente Rodríguez	07472232S
		Miguel Moreno de las Heras	53406432H
		Andrés Villena Oliver	74855073D
		Alba Coello Romero	53496162W
		Javier Terrones Simal	50170322P
		Juan Luis Valenzuela Simón	30450681S
Auxiliar Administrativo Gobierno	Total	Juan José Uclés García	53004248N
Auxiliar Administrativo CIUDADANOS	Total	Verónica Blanco González	53014269M
Auxiliar Administrativo PSOE	Total	Fernando Coto Marín	74896807K
		Marta Molina Romero	05674688J
Auxiliar Administrativo PP	Total	Juan Ramón Vaquero Martín	02649808R
Auxiliar Administrativo I. I.	Total	Leonor Rodríguez Ramírez	05696767N
Auxiliar Administrativo MAS MADRID	Total	Antonia Saiz García	07497399C

Segundo.- Los nombramientos relacionados causarán efectos desde el 21 de junio de 2019, a excepción del nombramiento de Dña. Alba Coello Romero que causará efectos desde el 10 de julio de 2019.

Notifíquese a los/las interesados/as y dese traslado a Alcaldía, al Servicio de Recursos Humanos, a la Intervención y al Pleno, en la primera sesión ordinaria que se celebre.

El Jefe de Servicio de RR.HH y Organización (fecha de firma)
Fdo.: Rodrigo Martín Castaño

CSV : GEN-a75e-cdc6-cfed-5fcf-f94e-529d-57c3-7014

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO | FECHA : 25/06/2019 12:16 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA | FECHA : 25/06/2019 12:46 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(3) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 25/06/2019 13:39 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 175 y 177 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, examinada la propuesta de resolución procede someterla a la aprobación del órgano competente.



El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(fecha de firma)

Fdo.: Gabriel A. Dotor Castilla

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procédase a su transcripción, numeración y sellado de tiempo en el Libro electrónico de Resoluciones, con copia en soporte papel, y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

San Sebastián de los Reyes a (fecha de firma)



El Alcalde Presidente
Fdo.: Narciso Romero Morro

CSV : GEN-a75e-cdc6-cfed-5cfc-f94e-529d-57c3-7014

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO | FECHA : 25/06/2019 12:16 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA | FECHA : 25/06/2019 12:46 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

FIRMANTE(3) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 25/06/2019 13:39 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/06/2019 13:39)

